

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA

En la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 17 de julio de 2015 se adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones particulares de contratación y el pliego de prescripciones técnicas para el siguiente contrato de suministros: Vehículo automóvil para la Policía Local del Ayuntamiento de Méntrida.

1.- Objeto:

El objeto del contrato es el suministro de un vehículo automóvil para la policía local.

- 2.- Plazo de entrega: Treinta días desde la firma del contrato.
- 3.- Garantías: Definitiva: Mínimo dos años.

4.- Publicidad de los pliegos:

Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de licitación y en horario de oficina, y en el perfil del contratante (http://www.mentrida.es). Teléfono: 918 17 70 02.

En esta dirección se publicarán el resto de trámites que se lleve a cabo en el expediente.

5.- Presentación de proposiciones:

Veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

- 6.- Tipo de licitación: 22.000,00 euros más I.V.A. a la baja.
- 7.- Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa, único criterio el precio.
- 8.- Mesa de contratación:

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros: un presidente, cinco vocales entre los cuales uno será el Secretario - Interventor y un secretario que será desempeñado por un funcionario del Ayuntamiento. El nombramiento de los miembros se hará pública en el perfil del contratante.

- **9.- Adjudicación definitiva:** Se publicará en el Boletín de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante.
- **10.- Reclamaciones:** Podrán presentarse reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio. Si dentro del plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

11.- Pliego de prescripciones técnicas: Si.

Méntrida 21 de julio de 2015.-El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

N.o.-6260